

PROPUESTAS LEGISLATIVAS

GABRIELA RIVADENEIRA
ASAMBLEÍSTA NACIONAL

Lenín
Presidente
Jorge
Vicepresidente

¡VOTA TODO!
35
AÑOS
PAIS
PATRIA ALTA I SOBERANA

1 LEY ANTICORRUPCIÓN

La lucha contra la corrupción debe continuar. **Ninguna persona vinculada con actos de corrupción podrá ejercer cargos públicos.**



2 REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

Facilitaremos la realización de las prácticas pre profesionales para que los jóvenes puedan graduarse sin obstáculos. **Su derecho a la educación es sagrado.**



3 JÓVENES EMPRENDEDORES

Los jóvenes no son solo el futuro sino **el presente de la Patria**. La excelencia, la creatividad y las ganas de emprender deben tener **incentivos para impulsar sus iniciativas productivas.**

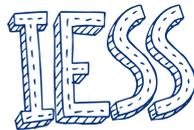


4 INSERCIÓN LABORAL DE JÓVENES BECARIOS

Después de haber dejado el nombre de Ecuador en lo más alto gracias a las becas de la Revolución Ciudadana, **los jóvenes becarios que retornan a la Patria deben gozar de garantías para su inserción laboral.**

5 REFORMA INTEGRAL A LA SEGURIDAD SOCIAL

Todos los ecuatorianos, **transportistas, pequeños comerciantes, personas dedicadas al trabajo autónomo tienen derecho a gozar de seguridad social.** Vamos por la **universalización de este derecho** del que ya gozan **amas de casa, artistas y gestores culturales, desde este período de la Asamblea Nacional.**



6 REFORMAS A LA LOSEP

Siempre defenderemos el trabajo estable, y el derecho de los ecuatorianos a recibir servicios de calidad y calidez. Por ello, **los funcionarios públicos por contrato, destacados por sus méritos laborales y humanos, merecen permanecer en una institución pública por más de 2 años.**

7 CUIDADO PARA NIÑOS Y NIÑAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES

El derecho de nuestros **niños y niñas de 0 a 3 años, personas con discapacidad, y adultos mayores**, a recibir servicios de atención no puede depender de la voluntad política del gobierno de turno. **Es necesario protegerlos a través de una ley para hacerlo permanente.**



8 VIVIENDA PARA TODAS Y TODOS

Todos los ecuatorianos tienen derecho a una **vivienda digna**; impulsaremos la **Ley de Vivienda Social** que garantice acceso a suelo y crédito flexible.



9 FISCALIZACIÓN PERMANENTE

Los funcionarios públicos estamos obligados a rendirle cuentas a nuestros mandantes. **Presentar informes trimestrales de gestión a la Asamblea Nacional, no deber ser solo para el sector de seguridad, sino para todos los Ministros, Secretarios y Altos Funcionarios del Estado.**

10 PACTO POR EL EMPLEO

Garantizar el empleo para todos requiere impulsar acciones conjuntas entre **el Estado, la empresa privada, sector de la Economía Popular y Solidaria, gremios y la sociedad en general.**



11 CÓDIGO DEL TRABAJO

Después de los grandes avances de este Gobierno de dignificar el trabajo de los ecuatorianos, es necesario **asegurar un cuerpo normativo que garantice en el tiempo, el derecho al trabajo digno y los plenos derechos de las y los trabajadores.**



12 LEY CONTRA TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

No podemos tolerar más violencia contra la mujer ni la aceptación de patrones machistas. **Nuestra tarea es combatirla** en cualquiera de sus formas, **sea patrimonial, obstétrica, física, psicológica, u otras, a través de una normativa integral.**